

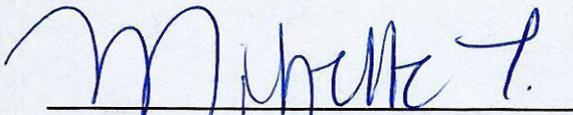
MOVIMIENTO CIUDADANO ACUERDO

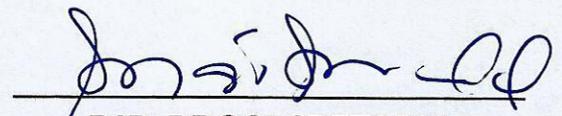
EN LO GENERAL: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL **DR. ALEJANDRO SVARCH PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE IMSS-BIENESTAR**, PARA QUE BRINDE MÁS APOYO URGENTE A BAJA CALIFORNIA Y RINDA UN INFORME DETALLADO, PÚBLICO Y VERIFICABLE SOBRE: EL ESTADO ACTUAL DEL ABASTO DE MEDICAMENTOS EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA., EL PLAN DE ACCIÓN PARA RESOLVER EL DESABASTO Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y MATERIALES PARA CIRUGÍA. LOS AVANCES EN LA TRANSICIÓN AL MODELO IMSS-BIENESTAR Y SU IMPACTO EN LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES. ASI COMO AL **DR. MIGUEL BERNARDO ROMERO FLORES, COORDINADOR ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN BAJA CALIFORNIA**, PARA QUE REMITA UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, LOS RECURSOS EJERCIDOS, LAS INSTITUCIONES INCORPORADAS AL MODELO, Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA LA FECHA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. LEÍDO POR LA **DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTA


DIP. PROSECRETARIA



**DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**



Daylin García Ruvalcaba, en mi carácter de diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de esta XXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 párrafo primero, 28 fracción I de la Constitución Política del Estado, y 110, 1114, 115, 119, 126 fracción V 145 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Baja California, someto a consideración con dispensa de trámite, **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO**, a tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de salud en Baja California atraviesa una de las etapas más críticas de los últimos tiempos. El desabasto de medicamentos, la falta de insumos, la suspensión de servicios básicos en centros de salud y la nula rendición de cuentas por parte de las autoridades responsables se ha convertido en una problemática vigente, real y urgente.

Desde este Congreso, se han realizado exhortos puntuales al Dr. José Adrián Medina Amarillas, titular de la Secretaría de Salud del Estado, y al Dr. Miguel



Bernardo Romero Flores, coordinador estatal del IMSS-Bienestar, para que informaran sobre la situación del sector salud, particularmente durante la transición hacia el modelo IMSS-Bienestar. Queremos conocer sobre los centros de salud en transición, rehabilitaciones hospitalarias, compras de medicamentos y estrategias para garantizar los tratamientos médicos y atención a pacientes.

Los testimonios ciudadanos siguen acumulándose: personas que no reciben medicamentos para enfermedades crónicas, mujeres que no pueden ser atendidas en hospitales materno-infantiles por falta de camas, niños sin las cirugías y medicamentos, clínicas cerradas o sin insumos para emergencias.

Urge que los recursos lleguen a Baja California, urge resolver la triste situación que vivimos en el Sistema de Salud en nuestro Estado, urge que la salud de las niñas, niños, mujeres, adultos mayores sea una prioridad.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Asamblea con dispensa de trámite correspondiente, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente al **Dr. Alejandro Svarch Pérez, Director General de IMSS-Bienestar**, para que brinde más apoyo urgente a Baja California y rinda un informe detallado, público y verificable sobre:

- El estado actual del abasto de medicamentos en hospitales y centros de salud de Baja California.



- El plan de acción para resolver el desabasto y garantizar el suministro de insumos médicos y materiales para cirugía.
- Los avances en la transición al modelo IMSS-Bienestar y su impacto en la atención a los pacientes.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al **Dr. Miguel Bernardo Romero Flores, Coordinador Estatal del IMSS-Bienestar en Baja California**, para que remita un informe detallado sobre las acciones emprendidas, los recursos ejercidos, las instituciones incorporadas al modelo, y los resultados obtenidos hasta la fecha.

DADO en el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA